





San Salvador, 19 de diciembre de 2018.-

Capitán de Navío y licenciado René Ernesto Hernández Osegueda Presidente AMP Presente

Estimado Capitán Hernández

Reciba por este medio un fraternal saludo y, a la vez, manifestarle a usted y sus colaboradores, en nombre del Ministerio de Obras Públicas, nuestros mejores deseos de navidad, y un nuevo año colmado de alegrías y satisfacciones.

El motivo de la presente es para solicitarle, en mi calidad de Ministro de Obras Públicas y de conformidad a las atribuciones que me confiere el Art. 16 No. 10 del Reglamento Interno del Organo Ejecutivo, que debe mantener en la AMP el clima laboral que propicie un entorno a favor de las mejores relaciones interpersonales, procurando que el talento humano se sienta comprometido con la organización, con la ciudadanía y el país.

En esa línea, es necesario garantizar la estabilidad laboral evitando hacer despidos de personal. Es preciso que seamos coherentes con las acciones del señor Presidente de la República y la Política Laboral de nuestro gobierno de total respeto a los derechos de los y las trabajadoras.

Abrigo la confianza que ordenará las acciones necesarias, especialmente en esta época y coyuntura, para reiterar al personal de la AMP el compromiso y solidaridad de nuestro gobierno con la clase trabajadora.

Sin otro particular, me despido con grato aprecio y consideración.

Atentamente

Arq. Eliud Ulises Ayala Zamora

Ministro de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

C.C Lic. Mario Guillermo Miranda. Director Ejecutivo.